



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

10 Estrategias para desarrollar la
evaluación formativa



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

**Colectivos Docentes
Educación Básica**

Ciclo Escolar 2024-2025

Presentación

Maestras, maestros y agentes educativos:

Como ustedes saben, el pasado 12 de enero del presente año la Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, informó acerca de los avances del Gobierno de México en sus primeros 100 días de ejercicio.

Saber que la Cuarta Transformación de la vida pública nacional sigue adelante es un gran aliciente para continuar, como lo han hecho hasta ahora, con el fortalecimiento de la educación pública en nuestro país.

En nuestro ámbito, 5.6 millones de estudiantes de secundaria de todo el país recibirán en 2025 la Beca Universal de Educación Básica “Rita Cetina”; con esta acción, el número de becas que el Gobierno de México entregará en todos los niveles educativos alcanza la cifra de 14 millones de estudiantes.

Este hecho contribuirá a que las y los estudiantes tengan mejores condiciones para acudir a las escuelas y permanecer en ellas, favorecerá mejores ambientes para el trabajo docente que ustedes desarrollan cotidianamente y abrirá la oportunidad para disminuir las brechas de desigualdad que aún persisten en las comunidades.

En este contexto, la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar es un espacio en el que los colectivos docentes tienen la oportunidad de dialogar y tomar acuerdos para atender los retos y las necesidades de trabajar en un territorio concreto dentro de nuestra nación, pero a la vez, con características propias.

El intercambio de experiencias acerca de la enseñanza, las ideas que la orientan, las metas que se alcanzan y las dificultades que enfrentan, suele producir conocimientos prácticos que en la perspectiva del humanismo mexicano son fundamentales, ya que ustedes, sus portadores, son quienes concretan la política educativa en cada aula de nuestro país.

Maestras, maestros y agentes educativos, nunca estará de más reconocer que a través de su agencia educativa y su autonomía profesional, ustedes son quienes dan movimiento a la transformación educativa que impulsa la Nueva Escuela Mexicana.

Que tengan una excelente sesión de CTE.

Educación para la transformación.

Sugerencias para el desarrollo de la sesión

Las sesiones del Consejo Técnico Escolar son espacios para que el colectivo docente dialogue acerca de los aspectos que son importantes para la escuela y tome decisiones orientadas a la mejora del servicio educativo.

En el quehacer docente es esencial dialogar, intercambiar experiencias, expresar inquietudes y buscar soluciones en torno a los aspectos didácticos, metodológicos y emocionales, que son relevantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Nueva Escuela Mexicana reconoce el profesionalismo del magisterio y en el ejercicio de su autonomía profesional, propone que sean las y los docentes quienes seleccionen el tema de su interés para el intercambio pedagógico y el aprendizaje colectivo y sean ellos mismos los que organicen las actividades que desarrollarán durante la sesión.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para quienes sean responsables de organizar el trabajo que desarrollará el colectivo:

- 1. Analizar el propósito y las ideas centrales.** Esto les permitirá conocer algunos puntos relevantes del tema que pueden ayudarles a establecer el alcance del trabajo que desarrollarán.
- 2. Revisar los insumos que se proponen.** Se les sugieren diferentes insumos en diversos formatos, por lo que es recomendable que, a partir de los intereses, inquietudes y características del colectivo, seleccionen los más pertinentes para la sesión. No es necesario trabajarlos todos, se pueden elegir algunos o también proponer otros que se adapten a sus necesidades.
- 3. Planear el trabajo para la sesión con el colectivo docente.** Los insumos seleccionados son los que orientarán el trabajo de la sesión, por lo que se recomienda proponer actividades que vayan encaminadas a privilegiar la reflexión, el diálogo y la discusión en torno a ellos, pero sobre todo vinculándolos con su realidad y con lo que pasa en sus escuelas y aulas.
- 4. Informar con anticipación a las y los docentes las actividades previas a la sesión.** Es recomendable sugerir al colectivo que revisen de manera previa los insumos que consideren pertinentes para que el tiempo de la sesión se destine principalmente al desarrollo de las actividades planeadas y al intercambio pedagógico.

TEMA 10

Estrategias para desarrollar la evaluación formativa

Propósito

- ⇒ Profundizar en el conocimiento y uso de propuestas específicas para el desarrollo de la evaluación formativa y algunas herramientas para llevarla a cabo.



El **Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública** brinda un mensaje para la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, se les sugiere verlo y comentarlo.

Ideas centrales

El Plan de Estudio 2022 destaca la evaluación de los aprendizajes como un elemento central del proceso formativo; esta se basa en la relación pedagógica que existe entre estudiantes y docentes, así como la mediación que se efectúa para desarrollar los aspectos comunes que se establecen en el currículo y aquellos que se acentúan en la realidad en la que se desenvuelven.

Su función principal es retroalimentar el proceso educativo por medio del diálogo, lo que contribuye a generar la autorreflexión para tomar decisiones y emprender acciones orientadas a su mejora.

Es importante destacar que, si bien la calificación es un aspecto que se debe considerar, sobre todo en términos de la acreditación, el número no refleja la complejidad de lo que sucede cotidianamente en el aula, el patio, la escuela y la comunidad, ni brinda información suficiente acerca de los múltiples aprendizajes que han desarrollado niñas, niños y adolescentes y en lo que requieren seguir trabajando o las condiciones que surgieron en los distintos momentos del proceso.

Por ello, se debe transitar hacia una perspectiva que va más allá de contabilizar las tareas que entregó la o el estudiante, el número de sus asistencias, el porcentaje de requisitos que cubrió, o el número de exámenes que aprobó; más bien, se trata de valorar lo que hizo la o el estudiante y plantear acciones para resolver, mejorar o profundizar un tema, proyecto o una situación de la vida diaria, o mejorar los métodos didácticos empleados¹.

Por tanto, la evaluación formativa debe centrarse en conocer la manera en que niñas, niños y adolescentes desarrollan y ponen en práctica sus aprendizajes ante diferentes problemas y situaciones, aprovechando el error como oportunidad de aprendizaje, la

¹ SEP. Secretaría de Educación Pública. *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* (2024). p.92.

forma en la que interactúan con distintas personas y las reflexiones que efectúan tanto de manera personal como colectiva; además de considerar el desarrollo de las propuestas didácticas que se implementan².

En suma, se trata de un proceso constante y continuo que no busca medir el conocimiento memorístico, no califica ni determina el trayecto escolar de niñas, niños y adolescentes, sino que, favorece su avance de acuerdo con las propias condiciones, tiempos y formas de aprendizaje.

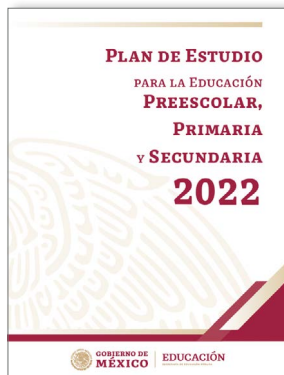
Para profundizar al respecto, se ofrecen los siguientes insumos en los que se precisa la perspectiva de la evaluación formativa que se impulsa en el trayecto formativo de la educación básica.

Insumos

Plan de Estudio

Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022

Secretaría de Educación Pública. (2024)

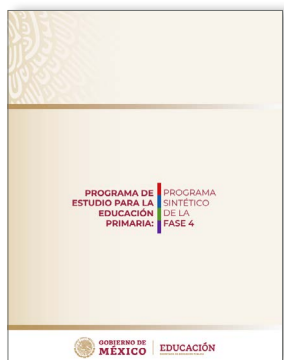


En la *Parte II. Estructura curricular*, (pp. 90 a 95), se explica la perspectiva de la evaluación formativa que se asume desde el planteamiento curricular, destacando el cambio de paradigma al que se enfrentan maestras y maestros, así como los aspectos a considerar para favorecer su concreción en la práctica educativa.

Programa de Estudio

Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 4

Secretaría de Educación Pública. (2024)



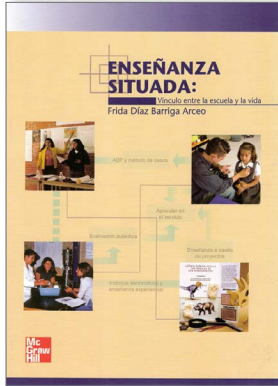
En las páginas 83 y 84 de este documento, se ofrecen algunas reflexiones acerca de la manera en la que se entiende la evaluación formativa en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana, destacando la manera en la que incide tanto en la valoración del aprendizaje como de las propuestas que se desarrollan para lograr una perspectiva integral.

² SEP. Secretaría de Educación Pública. *Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 4*. (2024b). p. 83.

Libro

Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida

Frida Díaz Barriga Arceo. (2006)

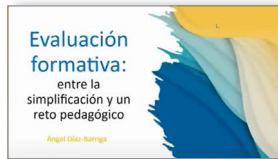


En el *Capítulo 5. La evaluación auténtica centrada en el desempeño: una alternativa para evaluar el aprendizaje y la enseñanza auténtica*, la autora brinda distintos argumentos relacionados con la alternativa con la que se cuenta para transformar la cultura que se tiene en las escuelas acerca de la evaluación, centrada en la memorización de conocimientos, la repetición de conductas y la resolución de determinadas pruebas. Destaca la noción de evaluación auténtica, la cual se enfoca en la valoración del desempeño de alumnas y alumnos al propiciar que reflexionen acerca de lo que hacen y los argumentos que construyen en contextos y situaciones determinadas. Además, muestra una serie de instrumentos que son centrales para lograr este cambio de perspectiva.

Video

Evaluación formativa entre la simplificación y un reto pedagógico | Dr. Ángel Díaz Barriga

Centro de Investigación Educativa (2 de julio de 2023)




En este video el Dr. Díaz Barriga, Investigador y Coordinador Académico, comparte una serie de reflexiones en torno al cambio que se debe impulsar en las escuelas para concretar la noción de una evaluación formativa centrada en el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

Para seguir profundizando

- ⇒ Casanova, M. A. (2024). La evaluación formativa, factor clave para la inclusión. *Voces de la educación*, 9(17), 5–19. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/722/342>
- ⇒ Díaz-Barriga, Á. (2024). La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente. *Quinta Sesión Ordinaria Del Consejo Técnico Escolar y El Taller Intensivo de Formación Continua Para Docentes*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/2324_s5_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf
- ⇒ Gimeno Sacristán, J. (1996). La evaluación en la enseñanza. En *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata.
- ⇒ Martínez Rizo, F. (2013). Dificultades para implementar la evaluación formativa. Revisión de literatura. *Perfiles Educativos*, XXXV(139), 128–150. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13225611007>

- ⇒ Philippe, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Ediciones Colihue.
- ⇒ Secretaría de Educación Pública. (2024). *Evaluación formativa en el MCCEMS*. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Evaluacion_formativa%20en%20el%20MCCEMS.pdf
- ⇒ SEP Sala de Maestras y Maestros. (2023). *Evaluación formativa. Aspectos generales* [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=zS6okoB5lkl>

Prevención de adicciones
Guía para Docentes



Gobierno de México

El Gobierno de México impulsará en las escuelas la Estrategia de Vida Saludable que orienta a las y los estudiantes hacia una alimentación sana, la activación física y la prevención de adicciones.

Invitamos a las escuelas de educación secundaria en todas sus modalidades a impulsar la campaña **“El fentanilo te mata: Aléjate de las drogas, elige ser feliz”**; dar continuidad a las intervenciones formativas que han realizado a partir de lo que propone la **Guía para Docentes** que forma parte de la Estrategia en el Aula: Prevención de adicciones y conocer los materiales y recursos para docentes, familias y estudiantes, los cuales están disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



Educación

Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Estrategias para desarrollar la evaluación formativa. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Enero, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**